

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CUEVA DE LOS CUARENTA (PRIEGO DE CÓRDOBA): UNA CAVIDAD SEPULCRAL COLECTIVA EN LAS SIERRAS SUBBÉTICAS CORDOBESAS.

Juan Carlos Vera Rodríguez

María José Casas Flores

Rafael M Martínez Sánchez

María José Martínez Fernández

María Dolores Bretones García

Antonio Morgado Rodríguez

Inmaculada López Flores

Rafael Carmona Ávila

Cristina Valdiosera

Antonio Alcalá Ortiz

Francisco Ruiz-Ruano Cobo

Agustín Ruiz-Ruano Cobo

Francisco Bermúdez Jiménez

Rafael Bermúdez Cano

**Resumen:** Presentamos los resultados de la actividad arqueológica desarrollada en agosto de 2007 en la denominada Cueva de los Cuarenta (Las Lagunillas, Priego de Córdoba), una cavidad natural en la que se documentaron diversos contextos sepulcrales de finales del Neolítico con una cronología de la segunda mitad del IV milenio cal BC. Dichos conjuntos, abundantes y prácticamente intactos hasta la fecha, consisten en los restos esqueléticos de una cuarentena de individuos, acompañados de algunos elementos de ajuar como cerámica e industria lítica. Las evidencias de probables trepanaciones en varios individuos aumenta nuestro conocimiento sobre esta práctica en la prehistoria. Esta cavidad constituye sin duda uno de los mejores ejemplos de cuevas sepulcrales de la Prehistoria Reciente del Sur de Iberia, tanto por la abundancia de restos, como sobre todo por la excelente conservación de las evidencias. El exterior de la cueva fue utilizado como taller clandestino de acuñación de moneda falsa durante el siglo XVII.

**Abstract:** We present the archaeological activity carried out in August 2007 and a descriptive study of the material culture and human remains recovered at the so-called Cueva de los Cuarenta (Las Lagunillas, Priego de Córdoba, Andalusia), a natural cave where different burial contexts from Late Neolithic have been documented. These rich contexts, which have remained virtually intact to date, consist of skeletal remains from approximately forty persons, deposited with some furnishing elements, including pottery and lithic artefacts. Evidence of probable trepanation in several individuals enhances our knowledge about such practice in Prehistory. This site is undoubtedly one of the best examples of burial caves from Late Prehistory in Southern Iberia, not only for the amount of archaeological remains, but also for their high preservation. The exterior of the cave was used as a clandestine workshop by coin counterfeiters in the seventeenth century.

## **1. Introducción:**

La Cueva de los Cuarenta está ubicada en la zona más suroriental de la provincia de Córdoba, entre el Surco Intrabético y el Valle del Guadalquivir, dentro de los límites municipales de Priego de Córdoba. La cavidad se encuentra sobre litologías de dolomías masivas y calizas del Jurásico Inferior (Lías), en un paisaje geomorfológico dominado por fallas y fracturas y fue descubierta en mayo de 2001 durante una jornada de prospección de cavidades llevada a cabo en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas por parte de espeleólogos prieguenses integrantes del G40 (Vera 2014).

Seis años después, ante el eventual riesgo de expolio y consecuente pérdida a la que se encontraba expuesta la cavidad, se solicitó por parte del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba una intervención arqueológica, la cual contó con el sostenimiento económico municipal a través de dicho Museo y el apoyo logístico del Grupo Espeleológico G40 de Priego de Córdoba. La citada Actividad Arqueológica denominada Prospección superficial con recogida de materiales y cerramiento en la Cueva de los Cuarenta de Priego de Córdoba, tuvo lugar durante el mes de agosto de 2007, previa la preceptiva autorización de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba de fecha 03/08/2007.

Los objetivos genéricos planteados en el Proyecto de Intervención incluían la realización de una exacta topografía de la cavidad indicando la situación de los restos

arqueológicos (Fig. 1), la documentación exhaustiva microespacial -fotográfica y con dibujo arqueológico de plantas a escala operativa- de la dispersión y disposición tridimensional de los restos, la paralela recogida metódica y sistemática de todos los materiales arqueológicos en superficie –artefactos, ecofactos y restos óseos humanos- para evitar la pérdida de los contextos debido a su accesibilidad, la protección mediante cerramiento del acceso para evitar visitas incontroladas que pudieran alterar en el futuro el registro arqueológico y, finalmente, la limpieza, consolidación y estudio de los restos en el Museo Histórico de Priego que posibilitasen su posterior estudio, exhibición y divulgación.

## **2. Desarrollo metodológico de los trabajos:**

La primera labor acometida consistió en una prospección arqueológica superficial sistemática e intensiva en paralelo a la exploración espeleológica de la cueva y la toma de los datos topográficos. Ello nos permitió ubicar espacialmente las zonas de acumulación/dispersión de evidencias así como descubrir galerías desconocidas hasta la fecha y localizar nuevos sectores de enterramiento. Durante el desarrollo de dichas actividades se mantuvieron en todo momento las cautelas necesarias para evitar el deterioro de los bienes muebles y de los paleosuelos durante el trasiego inherente a los trabajos de topografía y prospección.

Una vez determinadas las zonas de actuación, procedimos a instalar un sistema de puntos fijos de referencia como paso previo al inicio de la segunda fase de la intervención, centrada en la documentación exhaustiva de todos los contextos arqueológicos perceptibles y posterior recogida metódica de los restos óseos humanos en superficie, así como de todos aquellos elementos del ajuar y ecofactos aparecidos durante el proceso. Esta labor fue realizada en función de la asociación espacial de cada elemento con respecto a los restantes en diferentes contextos individualizados, a los que denominamos Conjuntos. Las áreas deposicionales así identificadas y numeradas ascienden a catorce, las doce primeras diseminadas por el recorrido de la cavidad conocido previamente y las dos restantes ubicadas en las "Galerías Altas" en conexión con el "Refugio exterior" que se descubrieron durante la prospección. Siguiendo la numeración correlativa asignada desde las salas más profundas hacia las zonas más externas, se distribuyen topográficamente de la siguiente manera (Vera et al 2014: 82):

- Conjunto 1 o “Nido de Cráneos”. Ubicado en el ángulo oeste de la sala más amplia y más profunda de la cavidad o “Sala de los Muertos”, en la que se concentran la mayor parte de las evidencias funerarias. Área de deposición funeraria al abrigo de un gran bloque caído de la pared norte, dispuesto a modo de gran mesa y que sobresale parcialmente sobre los restos óseos en forma de visera. El nombre viene dado por su aspecto inicial, en el que destacaban cuatro cráneos agrupados entre una capa de pequeños clastos y nódulos de carbonato (Fig. 2; Lám. I).
- Conjunto 2 o “Talud Negro”. Situado en la misma “Sala de los Muertos”, hacia el oriente del anterior y al amparo de la pared norte que forma una especie de gran nicho. Su nombre viene dado por estar recubierto de un leve coluvión terrígeno de color oscuro, filtrado presumiblemente desde el exterior de la cueva, aunque no podemos descartar otras posibilidades. Este conjunto está delimitado por un murete artificial compuesto de lajas y bloques de piedra procedentes del interior de la cavidad, que de forma deliberada conforma una plataforma sobre el nivel de suelo de la sala (Lám. II).
- Conjunto 3 o “Piedras Blancas”. En la misma sala que los anteriores y muy próximo al Conjunto 2 aunque más al este, representa el conjunto de mayor superficie. Se caracteriza por constituir un acúmulo óseo dispuesto entre bloques y sobre una capa horizontalizada de clastos que debido a procesos naturales han adquirido una característica coloración blanquecina por efecto de la adición de carbonatos, al igual que la mayor parte de los elementos óseos presentes (Fig. 3, Lám. III).
- Conjunto 4 o "El Dormilón" localizado en el extremo oriental de la “Sala de los Muertos”, depositado en un pequeño sector o camarín a modo de ábside sobreelevado situado en la prolongación meridional del conjunto anterior. Su nombre viene dado por la presencia de un cráneo completo yaciendo sobre su temporal izquierdo.
- Conjunto 5. Se trata de sector inmediatamente al norte del Conjunto 1 ocupado por un *gour* junto a la pared de la cavidad.
- Conjunto 6 o "Sala Final". Depositado en una pequeña sala o cámara de reducidas dimensiones situada en la zona más occidental de la “Sala de los Muertos”, cuyo suelo en pendiente se encuentra a un nivel inferior al general de la sala.
- Conjunto 7. Se sitúa a la derecha de la bifurcación entre la "Sala Intermedia" y la “Sala de los Muertos” que se cita en la descripción de la cavidad, sobre una plataforma desde la cual se desciende al siguiente conjunto.

- Conjunto 8. Pequeña sala sobreelevada respecto a los Conjuntos 3 y 4, al oeste de los mismos, denominada "El Asomaillo" debido a la presencia de un cráneo incluido en una matriz de grava carbonática del que se aprecian el frontal y los huesos de la cara parcialmente emergentes.
- Conjunto 9. Se sitúa ya en la "Sala Intermedia" sobre una plataforma elevada o "Paso Alternativo" previa a la pequeña sala que hacia el este da acceso a la "Gatera de Vera" o "Galerías Altas" o bien, continuando la progresión en descenso, hacia los Conjuntos 7 y 8.
- Conjunto 10 o "Empedrado de Cráneos". Ubicado igualmente en la "Sala Intermedia", en el paso que hacia la izquierda desemboca en la "Sala de los Muertos" y dispuesto inmediatamente sobre ella. Consiste en una depresión rodeada de bloques situada al oeste sobre la que se situaban distintos fragmentos craneales, así como un gran fragmento de cerámica, cubriendo la superficie del suelo.
- Conjunto 11. Denominado "Grieta" debido a que se encuentra entre un gran bloque y la pared sur de la cueva, se localiza en la sala de acceso o "Sala del Lagarto".
- Conjunto 12 o "Sala de la Vigilanta". Se trata de un auténtico camarín al que se accede por una pequeña gatera en el sector oriental de la "Sala del Lagarto" y que inicialmente estuvo clausurada mediante la interposición de una gruesa laja en el extremo del angosto conducto que la comunica con la citada sala (Fig 4; Lám. IV).
- Conjunto 13: Ubicado ya en las "Galerías Altas", se corresponde con el sector superior de la estrecha gatera denominada "de Vera" en una irregular plataforma algo más amplia y relativamente seca o "Sala del Trepanao".
- Conjunto 14: Localizado en la "Gatera del despiste", en el lado opuesto de las "Galerías Altas" respecto al anterior, e inmediatamente bajo el "Refugio", de donde muy posiblemente proceden originalmente los restos óseos recuperados en este conjunto.

Además de estos conjuntos principales se recuperaron dos restos óseos humanos aislados, uno localizado en una repisa del techo de la "Sala de los Muertos" y el otro en la zona más interna del "Refugio". Adicionalmente se recogieron en la superficie exterior, en los alrededores del pozo de acceso a la cueva y del refugio algunos materiales cerámicos y metálicos de cronología histórica.

### **3. Resultados obtenidos:**

Los diferentes trabajos desarrollados han caracterizado el uso reiterado de la cueva como necrópolis durante la Prehistoria reciente a lo largo de un cierto número de generaciones, incluyendo individuos de ambos sexos y de un amplio rango de edad.

#### **3.1.- Cronología absoluta:**

Se seleccionaron cuatro muestras para datación radiocarbónica AMS, todos astrágalos o talus de cuatro individuos, dos del Conjunto 1 cuya lateralización derecha de asegura con toda certeza que las dataciones obtenidas corresponden a dos individuos distintos, un astrágalo del Conjunto 3 y otro astrágalo del Conjunto 12. Las muestras fueron enviadas al Laboratorio de datación AMS del Centro Nacional de Aceleradores (CNA), proporcionando unos intervalos temporales muy próximos entre sí. Estos resultados apuntan al uso funerario de la cavidad durante el tercer cuarto del IV milenio ANE, probablemente dentro de un intervalo temporal inferior a dos siglos. (Vera *et al* 2014: 113, Tabla 1).

#### **3.2.- Depositiones funerarias y estudio antropológico:**

Según la numeración correlativa asignada a los restos óseos durante el proceso de recogida, el recuento ascendería a 637, sin embargo, tras el estudio antropológico en laboratorio, que permitió el remontaje de cráneos y dientes sueltos así como de otros huesos fracturados y de epífisis no soldadas, contabilizamos un total de 551 huesos sueltos y porciones esqueléticas articuladas recuperados en el interior de la cueva, sin contar un elemento aislado recogido en el refugio (Tabla 1).

El número mínimo de individuos (NMI) inhumados en el interior de la cavidad ascendería a 41, para cuyo cálculo se ha considerado la presencia repetida del mismo elemento óseo, la atribución a distintas clases de edad y el diagnóstico sexual. El estudio de diferentes indicadores como el grado de sinostosis de las suturas craneales y de las epífisis y los puntos de osificación secundarios del esqueleto postcraneal, así como el grado de erupción de las piezas dentarias, permite concluir que 28 son adultos y 13 inmaduros, de los cuales 7 eran infantiles (menores de 12 años).

De los primeros, que incluyen una buena representación de maduros pero también jóvenes, trece son masculinos, cinco femeninos y en diez no se pudo determinar el sexo, destacando entre los rangos de edad la "Dama Blanca" del Conjunto 3, una joven de entre 20 y 25 años y otro individuo joven probablemente masculino. Los

inmaduros, como suele ser habitual, no permiten realizar demasiadas precisiones respecto al diagnóstico sexual, si bien contamos con un individuo probablemente femenino de edad inferior a los 20 años, otro de entre 15 y 20 años y un tercero de alrededor de 12-15 años. En lo que respecta a los infantiles, las determinaciones de edad arrojan una amplia casuística que abarca desde los de más corta edad, como un perinatal y otro de  $18 \pm 6$  meses, hasta uno fallecido alrededor de los 6 años  $\pm 24$  meses, quizá más próximo a los 4 años, y otros dos que de manera menos específica pueden clasificarse dentro de las categorías Infantil I (0 a 6 años) e Infantil II (6 a 12 años) respectivamente. Como puede apreciarse, globalmente contamos con una significativa representación de distintas clases de edad y sexo.

Una cuestión que suele suscitarse de manera recurrente en los estudios de inhumaciones prehistóricas, cuyo medio de descomposición ha sido aerobio, en lugares donde ha existido trasiego -cuevas naturales, cuevas artificiales, megalitos...-, es el debate entre enterramientos secundarios vs. enterramientos primarios. En nuestro caso, la mayor parte de los restos esqueléticos no se encontraba en conexión anatómica en el momento de su recogida, lo cual sin embargo no determina necesariamente que fueran depositados de forma secundaria en los lugares donde yacían. Como ya hemos explicado, en la mayor parte de los casos aparecieron agrupados en distintas zonas de la cueva formando conjuntos bien delimitados y separados entre sí. De hecho, en los conjuntos principales -esto es, 1, 3 y 12-, existe una representación variada de tipos de hueso, es decir, no forman conjuntos exclusivos o selectivos, por ejemplo de restos craneanos o de huesos largos u otros elementos.

Ambos factores, conjuntos bien delimitados en el espacio y representación diversificada de distintos elementos del esqueleto, parecen apuntar a que los restos de cada individuo se encuentren tan sólo en cada uno de los conjuntos deposicionales, si bien, dado el carácter parcial de la muestra recuperada, dicho planteamiento quedaría en el terreno de la hipótesis. De hecho hay un caso en el Conjunto 10, aunque único, de dos fragmentos craneales contiguos recogidos en zonas relativamente distantes de la cueva y que han permitido reconstruir parcialmente un mismo cráneo, si bien la presencia de cuatro marcas incisivas paralelas dos a dos en el lado izquierdo de la cara vertical del parietal, probables huellas de mordida de un carnívoro, permiten interpretar tafonómicamente la ocurrencia de una removilización post-deposicional. En cualquier caso, aspectos como la determinación del número mínimo de individuos



o nuestra discusión sobre la frecuencia de determinadas patologías las presentamos ateniéndonos a este supuesto.

Si bien como acabamos de explicar la mayoría de los restos esqueléticos no fueron encontrados en conexión anatómica, contamos con excepciones. Una de ellas se encuentra representada por el caso del individuo al que pertenece el cráneo 52 del Conjunto 1, donde parte de las extremidades inferiores muestran claras asociaciones anatómicas (Fig. 2; Lám. I). De hecho, observando en detalle las fotografías de campo y las plantas del citado conjunto, el grupo de huesos asociado a dicho individuo y su disposición, es razonable sospechar que pertenezcan al enterramiento primario de un varón cuyo cuerpo se habría descompuesto en un espacio “vacío”, lo que hizo que al desaparecer las partes blandas, los elementos esqueléticos del tronco y extremidades superiores se acabaran desplomando en la zona del hallazgo. La presencia de un calcáneo prácticamente en contacto con el coxal y la posición de sendos fémures y de al menos una tibia, tal como se observa en plantas de campo, permite plantear la hipótesis de que el cuerpo fuera dispuesto con las piernas hiperflexionadas en el momento de la inhumación, tal vez contenido y sujeto por alguna especie de envoltorio que actuaría como sudario o mortaja.

Otro ejemplo de claras asociaciones anatómicas podemos observarlo en el Conjunto 3, en relación al individuo adulto joven femenino representado por el cráneo 143. En este caso, contamos con una clara asociación anatómica entre distintos huesos del tarso y metatarsos del mismo pie izquierdo. A excepción del cráneo, ambos fémures y coxales y algunos otros huesos, la mayor parte de los restos esqueléticos de la joven se encontraban confinados en un espacio reducido, lo que podría hacer pensar en su deposición dentro de un fardo o bien un contenedor de material perecedero, cesta, artesa o similar (Fig. 3; Lám. III) .

Junto a estas observaciones, los gestos particulares deducidos del estudio de los restos documentados en la cavidad refuerzan la idea de la existencia de deposiciones episódicas individuales, frente a ejemplos conocidos de inhumaciones múltiples sincrónicas fruto de situaciones de violencia interpersonal colectiva. Por otra parte, los episodios de inhumaciones individuales acontecidos en la cavidad a lo largo de su horquilla de uso, favorecieron cierta remoción y manipulación de elementos esqueléticos, provocando reducciones de restos óseos procedentes de deposiciones anteriores, la reagrupación de cráneos como en Conjunto 10 y la disposición o

concentración de huesos largos a modo de paquetes o haces, cuyos ejemplos más claros pudieron seguirse en el caso del Conjunto 1.

Por lo tanto, la mayor parte de los individuos inferidos de los conjuntos documentados en la Cueva de los Cuarenta, fueron inhumados ex-profeso en el área de deposición funeraria en la que han sido recuperados, casi con total seguridad introduciéndolos directamente a través del acceso principal de la cavidad.

Sin embargo, los restos procedentes del tramo superior de las "Galerías Altas" o Conjunto 14 constituyen la excepción, pues contamos con indicios suficientes de índole topográfica y tafonómica obtenidos durante los trabajos arqueológicos para interpretarlos como aportaciones post-deposicionales, ya sean graduales o, por el contrario, episódicas y sucesivas, producidas a través de una gatera desde la conexión con el "Refugio", una abertura natural en la ladera dispuesta a modo de manguerote que, aunque conecta directamente con la "Gatera del Despiste", es actualmente de tan reducidas dimensiones que resulta impracticable, aunque no sabemos si fue siempre así en el pasado.

Tampoco cabe descartar que algunos restos humanos hayan llegado allí removilizados como consecuencia de acciones antrópicas intencionadas relacionables con reestructuraciones del espacio, pues con toda probabilidad el refugio constituyó el lugar de deposición primaria de los restos, hipótesis que cobra mayor verosimilitud si tenemos en cuenta que a pesar de encontrarse en la actualidad casi colmatado de bloques y literalmente tapizado de huesos de fauna reciente y otros desechos, en un punto de su cota inferior inmediato a la abertura de conexión conseguimos localizar el fragmento de tibia humana 562, a lo que cabría sumar otros indicios como que los restos presenten numerosas fracturas o que dos elementos hayan estado en contacto con el fuego. Esto podría ponerse en relación con ocasionales prácticas de limpieza y asepsia más que con aspectos concretos del ritual, acondicionamientos tras los que una parte de los huesos de los enterramientos previos serían retirados a través de la abertura para dejar espacio a nuevas inhumaciones, acumulándose por gravedad en una estrecha grieta contra la pared de la cueva y entre un pequeño caos de bloques.

La presencia de restos correspondientes a algunos pequeños carnívoros, como es el caso de la garduña (*Martes foina*) puede ponerse en conexión directa con las observaciones tafonómicas relacionadas con la acción de pequeños carnívoros descritas sobre huesos de los Conjuntos 10 y 13.

En el caso del Conjunto 13 no es posible establecer de manera tan clara las condiciones de deposición originales, pues si bien la situación de la "Sala del Trepanao" en el tramo de las "Galerías Altas" opuesto al conjunto anterior, abogarían por una interpretación similar, la morfología de su tramo superior impide topográficamente que el contexto pueda haber llegado desplazado desde el refugio siguiendo las mismas leyes físicas que los del Conjunto 14. Adicionalmente, el sedimento que acompaña a los restos y al ajuar, en el que aún pueden quedar soterradas otras evidencias, presenta unas características totalmente distintas, lo que pone de manifiesto una génesis diferente.

Según la dispersión en la que el conjunto fue localizado, parece que originalmente los restos se concentraban sobre una plataforma inestable que en un momento indeterminado colapsó hacia el pozo de conexión, de manera que su contenido formó un cono de deyección en dirección a la "Gatera de Vera", diseminándose por la pendiente a lo largo de un par de metros de desnivel, siempre asociados al mismo tipo de sedimento.

### **3.3.- Estudio de la cultura material.**

Aunque la mayor parte del registro material documentado durante la intervención arqueológica corresponde a restos óseos humanos, hemos podido recuperar y estudiar un número significativo de restos artefactuales directamente relacionados con las deposiciones funerarias, compuestos fundamentalmente por elementos cerámicos y líticos.

Sobre la plataforma configurada a partir del gran bloque desprendido de la pared norte, que hace las veces de mesa y se eleva sobre gran parte de los restos humanos agrupados en el Conjunto 1, se documentaron dos artefactos líticos los cuales muy probablemente se hallaban en posición primaria (Lám. V: D). El primero de ellos consiste en un hacha ofítica bien conservada, con filo de doble bisel y dotada de un fino pulimento en su extremidad activa, mostrando un cuidadoso acabado piqueteado en el resto del cuerpo.

El segundo artefacto es un objeto tallado de morfología apuntada cuyo análisis macroscópico de la materia prima, revela un origen en la denominada Formación Milanos del Subbético Medio. El soporte sobre el que está realizado el objeto es un núcleo cuyas características merecen ser resaltadas. Se trata de un núcleo laminar de progresión frontal prácticamente agotado, que presenta crestas posterolaterales

residuales. El frente de extracción muestra los negativos de al menos cinco extracciones laminares, con un ligero desbordamiento en su lateral derecho. Igualmente se aprecia una neocresta en el lateral izquierdo que fue realizada mediante talla alternante, apoyando cada uno de los golpes en la arista de intersección de negativos precedentes. Este procedimiento de talla se inscribe dentro del método de núcleos prismáticos configurado mediante aristas-crestas. No obstante, esta neocresta no puede ser explicada como un intento de rectificación de la arista del lateral izquierdo del núcleo para seguir extrayendo láminas, puesto que ninguna de ellas fue extraída después de su elaboración. Se trata más bien de una talla realizada ex profeso para adecuar el núcleo como soporte del nuevo útil. El uso de este útil es apreciable macroscópicamente por la presencia de superficies astilladas en el extremo transversal del núcleo y una parte del lateral derecho. El carácter voluminoso del soporte y los astillados indican de que fue dedicado a alguna modalidad de trabajo por percusión. En todo caso, su clasificación formal ha ido ligada a la supuesta interpretación funcional. En este sentido, las huellas macroscópicas de los filos obedecen a una cierta intensidad y reiteración del trabajo, lo que redundaba en el aplastamiento y amortización por machacado de los mismos.

Completan la industria lítica tallada de este conjunto tres elementos geométricos, hallados ya en el suelo, dentro del Conjunto 1 propiamente dicho y en asociación directa con los restos esqueléticos (Lám. V: C). La materia prima sigue las características generales descritas para el objeto de sílex anterior. Estos geométricos fueron realizados sobre fragmentos de láminas de ciertas dimensiones, mediante retoque abrupto.

El hallazgo de estos tres objetos en un mismo sector del Conjunto 1, tras el sacro y coxal del individuo correspondiente a la probablemente última deposición, manteniendo una misma disposición -dos apuntando en la misma dirección, a excepción del mayor de ellos-, nos hace pensar en un depósito de flechas con sus astiles unidos en un haz o carcaj, probablemente apoyado sobre una de las rocas presentes en el flanco oeste del conjunto, sin excluir la posibilidad de que se encontrasen incluidas en algunos de los cuerpos depositados. Esta última opción la consideramos muy remota, dada la buena conservación de los ápices y la aparente ausencia de fracturas tras su examen macroscópico.

Al abrigo del gran bloque citado anteriormente, se hallaron diversos artefactos, líticos y cerámicos. El primero de ellos responde a un gran bloque de ofita o diabasa, el cual, a excepción de diversas fracturas que bien podrían ser intencionales, carece de facetas de abrasión o evidencias claras de una función instrumental. Ello no es óbice para que la podamos relacionar con posibles labores de cantería y acondicionamiento de la cavidad. Bajo este mismo resalte se identificó tumbada una laja de dolomita o caliza endógena, parcialmente desbastada por percusión en forma de estela de forma triangular, superando el medio metro de longitud. Cubierta por la estela sobresalía una azuela completa, configurada a partir de una roca tenaz oscura y finamente pulimentada en toda su superficie (Lám. V: B). Por último, en el sedimento que rodeaba a la mayor parte de los restos óseos se recuperaron tres elementos de sílex, tres de ellos lascas simples, una de ellas visiblemente termoalterada.

Otro tipo de objetos hallados en este conjunto han resultado sorprendentes por su rareza. Es el caso de un colgante de material ambarino encontrado en el interior del cráneo 52, surgiendo a través del foramen magno durante su extracción (Lám. VI). Su superficie se mostraba visiblemente alterada y craquelada en el momento del hallazgo, dejando entrever un interior translúcido y de color melado y su posterior análisis ha demostrado que se trata de ámbar de procedencia extra-ibérica (Murillo, Martínez y Vera 2018).

Los restos cerámicos hallados en este conjunto ascienden a quince, normalmente fragmentos de reducido tamaño y en algunos casos con cierto redondeamiento, de superficie lisa no decorada y cocción irregular. Las formas reconstruibles se reducen a dos pequeños cuencos hemisféricos de algo más de 100 mm de diámetro, uno de ellos hallado en una hendidura de la pared sur (Lám. V: A), y formas de paredes levemente rectas o convergentes, como es el caso de un fragmento de posible gran vaso ovoide de cerca de 300 mm de diámetro (Lám. V: B), hallado bajo la pequeña estela de caliza endógena, junto a la azuela ya mencionada.

En lo que se refiere a otros sectores de la cueva, en el Conjunto 3 sólo detectamos un fragmento cerámico no decorado y un mazo de ofita, probablemente reciclado a partir de un fragmento de molino. Su presencia en el lugar, como en el caso de otros objetos de naturaleza similar hallados en la cavidad, cabe interpretarse dentro de las actividades de acondicionamiento del espacio para las deposiciones funerarias.

En el Conjunto 5 se detectaron tres fragmentos cerámicos sin decoración, uno de ellos perteneciente a un vaso globular de dos tercios de esfera y en el Conjunto 10 la mitad de un vaso cerámico ovoide de fondo esférico, paredes rectas y borde plano. En el Conjunto 11 se recuperó la mitad de un cuenco de pequeño tamaño y de forma oval en forma de navecilla, con ambos extremos del labio a modo de borde vertedor. Finalmente, en las salas superiores (Conjunto 13 o "Sala del Trepanao") se recuperaron dos láminas de sílex en directa asociación con los restos óseos humanos. En ambos casos la materia prima sigue la tónica de las características apuntadas para otros objetos líticos hasta ahora descritos. La primera es un fragmento que conserva el extremo próximo-mesial, con una anchura y espesor de 20 y 5 mm respectivamente y talón diedro agudo. La rectitud, paralelismos de bordes y aristas y su ligereza indican que para su elaboración se empleó la técnica de talla por presión. La segunda lámina es un ejemplar completo, de 139 mm de longitud por 21 y 7 mm de anchura y espesor con talón facetado rectilíneo. Se pueden observar levantamientos en el extremo proximal de la superficie dorsal, sintomáticos de la previa eliminación de la cornisa para la preparación de la extracción de la lámina. En cuanto a la técnica de talla, dadas las características que presenta, con talón espeso, bulbo de percusión desarrollado, serie irregular de ondulaciones en la cara inferior que también se desarrolla en los negativos de extracciones previa y marcada curvatura del perfil con irregularidades en su desarrollo, podemos afirmar que fue extraída mediante percusión indirecta.

Completa los objetos líticos de este conjunto un percutor de ofita de 1,20 kg de peso. Se trata de un objeto igualmente reciclado, como en el ejemplo que ya hemos citado, cuyo soporte original parece haber sido un elemento de molturación, concretamente una moleta o elemento activo. Destaca sobre todo por mostrar dos leves escotaduras opuestas en sus lados menores, muy probablemente relacionadas con un sistema de empuje, estando de nuevo ante un posible útil masivo utilizado para facilitar el tránsito en la cavidad y acondicionar el espacio.

En cuanto a la cerámica, junto a dos fragmentos erosionados de cocción reductora, pudimos recuperar un fragmento de gran contenedor sin decoración que presenta cuerpo globular y asa. Correspondería a un recipiente que alcanzaría en el galbo un diámetro próximo a los 300 mm, muy probablemente dotado de cuello y que sería quizás empleado en el transporte y almacenamiento de agua. En el Conjunto 14

también se localizó un fragmento cerámico y sin decoración, en consonancia con el resto de los productos de alfarería recuperados.

En conclusión, los elementos directamente relacionados con las inhumaciones prehistóricas de la Cueva de los Cuarenta y que podemos considerar pertenecientes a ajuares funerarios consisten en producciones de industria lítica tallada, lítica pulimentada, contenedores cerámicos y un particular elemento de adorno. La presencia de otros elementos de piedra trabajada de carácter macrolítico, puede estar relacionada con motivaciones no estrictamente simbólicas.

Si bien el uso sepulcral de la cavidad permite interpretar buena parte de los objetos arqueológicos como ofrendas funerarias que acompañaban a los difuntos, es problemático afirmar que dichos objetos fueron expresamente elaborados con esta finalidad. Al contrario, podemos inferir que en algunos casos, concretamente dentro de la industria lítica tallada y entre los elementos cerámicos, ciertos objetos eran de uso cotidiano -producción artesanal, caza, consumo de alimentos...- y, por tanto, con una historia de uso prolongada hasta su amortización en los contextos funerarios.

La mayoría de las formas cerámicas características depositadas en los contextos funerarios de la Cueva de los Cuarenta guardan semejanzas evidentes con la ergología observada en diversos enclaves y poblados contemporáneos (Martínez-Sánchez 2013). No se han documentado superficies decoradas, siendo habituales los bruñidos someros y sobre todo las superficies alisadas, observándose cuencos -incluyendo una navecilla-, formas globulares y de paredes rectas, algunas con el labio plano, rasgo frecuente en este periodo. El único recipiente que presenta rasgos tipológicos que podrían incluirlo en momentos anteriores corresponde al gran contenedor con asa procedente del Conjunto 13.

En lo que respecta a producciones líticas talladas, todos los objetos de sílex proceden de una formación geológica común: sílex de la Formación Milanos del Jurásico superior (Morgado, Lozano y Pelegrin, 2011). Si bien están representadas diferentes microfacies, éstas son propias de la evolución sedimentaria de las turbiditas de una misma formación geológica del Subbético Medio. La homogeneidad en el abastecimiento de la materia prima para los objetos tallados aquí depositados son un reflejo de la selección en el aprovechamiento de las mejores fuentes de materia prima de un entorno cercano, ya que algunas canteras de sílex de la Formación Milanos actualmente conocidas se ubican a tan sólo 20-30 kilómetros al sur y sureste de la cavidad.

Las dataciones absolutas obtenidas a partir de la datación directa de restos óseos de los enterramientos son coherentes con la tipología y tecnología del material lítico asociado. Los geométricos del Conjunto 1 están realizados sobre láminas de dimensiones apreciables, de sección trapezoidal (esquema 2-1-2') o triangulares (1-2). Como en el caso de las dos grandes láminas del Conjunto 14 sobre las que más adelante volveremos, sus morfometrías y la ausencia de tratamiento térmico las aleja de las producciones de laminitas y de las armaduras geométricas características de fases anteriores del Neolítico local (Vera, 1999). En este sentido, las producciones líticas de la Cueva de los Cuarenta enfatizan el proceso general ya observado según el cual durante el IV milenio ANE se materializa un cambio en la producción laminar que incrementa el tamaño de estos objetos (Morgado y Pelegrin, 2012).

Las diferencias tecnotipológicas entre geométricos y puntas foliáceas se han explicado por la evolución de los primeros a las segundas, ya que estas últimas aparecen hacia finales del IV para ser las cabezas de proyectil características del III milenio ANE.

Una aportación novedosa de nuestro estudio que queremos resaltar, redundando en el especial interés científico del yacimiento, es la singularidad del objeto astillado del Conjunto 1. El soporte de este útil, un núcleo de talla a presión reutilizado, conlleva una información muy relevante a nivel tecnológico y cronológico. El hecho de que su método de talla sea el que caracterizará posteriormente la tecnología laminar del III milenio ANE, lo convierte por tanto en uno de los escasos indicadores arqueológicos para esta tecnología datado en un momento tan temprano, y además, procedente de un contexto funerario donde fue incorporado tras ser reconfigurado en un útil específico.

Esta observación es aún más significativa si tenemos en cuenta que productos de núcleos como el anterior están igualmente representados en la cavidad, como es el caso de la lámina realizada a presión con talón diedro agudo del Conjunto 14. Junto a la anterior se ha documentado una lámina con talón facetado, como ya dijimos, ambas realizadas sobre un tipo de sílex procedente de una misma formación geológica, lo cual nos indica la probable convivencia de técnicas de talla dentro de unos mismos circuitos de abastecimiento bien contextualizados. Este hecho viene a reforzar una conclusión ya apuntada, como es la comprensión del IV milenio ANE



como un momento transicional en lo que al cambio tecnológico de la producción laminar se refiere.

En cuanto a útiles macrolíticos y elementos pulimentados, destacamos la presencia de instrumentos de percusión masivos, en dos casos reciclados a partir de elementos de molturación, y que podrían ser interpretados dentro de actividades de acondicionamiento realizadas en el interior de la cavidad, extracción de bloques para su uso en la disposición de muretes o delimitaciones y, a fin de mejorar los accesos, eliminando espeleotemas y agrandando los pasos. Respecto a los pulimentados, según los atributos morfo-potenciales de sus filos, tendríamos representados los dos tipos más habituales, la de bisel simétrico o hacha y la de bisel asimétrico o azuela, determinantes de los trabajos y funciones a que podrían ser aplicadas. En estos casos, con mayores reservas para las materias primas de los elementos biselados documentados en este yacimiento, sus fuentes de procedencia podrían resultar deduciblemente cercanas, al existir distintos afloramientos de ofitas y rocas ígneas en distintos puntos del Subbético Cordobés y áreas cercanas al yacimiento (Arroyo Trujillo, Río Zagrilla) a escasos kilómetros al norte, unas fuentes de aprovisionamiento abiótico bien conocidas ya por los grupos locales desde el VI y el V milenios (Martínez-Fernández, 1997; Vera y Martínez, 2012).

Por último hemos de destacar la existencia de un objeto procedente de intercambios a larga distancia, como es el colgante de ámbar procedente del Conjunto 1 (Lám. VI), una materia prima sin duda exógena y muy rara en contextos contemporáneos de la prehistoria reciente del sur peninsular, si bien su aparición se hace más habitual a partir del inicio de la metalurgia del cobre y a lo largo de la Edad del Bronce. Determinada analíticamente como simetita, una variedad de ámbar presente en Sicilia Oriental (Murillo, Martínez y Vera 2018), su presencia nos indica que este sector del subbético no era ajeno a las redes de intercambio de bienes de prestigio sujetos al principio de reciprocidad equilibrada por el que circulaban productos ya manufacturados, ideas e individuos que interconectaban a las sociedades prehistóricas europeas.

Finalmente, aunque sin conexión con los usos funerarios prehistóricos, durante los trabajos de prospección, en los alrededores del acceso a la Cueva de los Cuarenta, localizamos fragmentos de cizalla numismática que vinieron a sumarse a otros ya existentes en los fondos del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. No hay dudas sobre la identificación de todos estos fragmentos de cobre como productos

residuales de un proceso de acuñación de moneda falsa, en concreto imitaciones de las monedas de vellón de 16 y 8 maravedíes de Felipe IV acuñadas a molino entre 1661 y 1664 (Carmona 2014).

### **3.4.- ADN antiguo:**

En esta línea se ha avanzado llevando a cabo análisis genómicos realizados mediante ultrasecuenciación de última generación sobre dentina correspondiente al cráneo 331, un individuo masculino adulto del Conjunto 6. (Valdiosera *et al* 2018).

Genómicamente, este individuo poseía el haplogrupo mitocondrial HV (HV0a) y el haplogrupo Y I2 (I2-Z161), ya conocidos tanto en los últimos cazadores-recolectores europeos, como en los primeros agricultores neolíticos.

### **4. Conclusiones:**

La Cueva de los Cuarenta es una cavidad natural utilizada de forma reiterada como necrópolis por parte de un grupo local, una comunidad campesina unida por complejas relaciones de parentesco, en un lapso temporal probablemente comprendido dentro de uno o dos siglos, a lo largo pues de cuatro a ocho generaciones. La elección de la cavidad entre otras posibles que se localizan en la propia ladera o en sus alrededores, debió estar condicionada por una serie de factores de orden simbólico y práctico entremezclados cuyas motivaciones son difíciles de establecer, pero que sin duda alguna debieron ser importantes para esta sociedad.

Si nos atenemos a las específicas características topográficas de la cueva, resaltando que se trata de un ambiente subterráneo de por sí, el acceso a través de un alargado y estrecho pozo fácilmente clausurable, en combinación con la existencia de camarines, pequeñas salas y plataformas naturales, que directamente o con una mínima modificación recuerdan o se asemejan a otros espacios sepulcrales artificiales, de carácter megalítico o no, podrían estar evidenciando una preferencia por lugares con rasgos físicos concretos donde materializar de manera adecuada aspectos preceptivos del ritual funerario.

Un atento análisis de la ubicación física de las áreas sepulcrales en el interior de la cueva nos permite concluir que las principales, es decir, los conjuntos 1 a 4, 6 a 8 y 10 a 13, presentan una serie de características que a veces son comunes a todas ellas y que en otras ocasiones permiten realizar agrupaciones a partir de rasgos

compartidos. En cualquier caso, su reiteración implica que pudieron actuar como caracteres determinantes específicamente deseados.

Un primer prerequisite selectivo es, sin duda alguna, el hecho del relativo aislamiento de cada área funeraria con respecto a las más próximas, especialmente evidente al nivel de los suelos de deposición. En todos los casos existen barreras naturales, o en su defecto, construidas, que las delimitan con respecto a las inmediatamente colindantes, como se percibe con claridad en el caso de la "Sala de los Muertos" donde la densidad de inhumaciones y de conjuntos es más elevada. Estos límites pueden materializarse por afloramientos rocosos, desniveles significativos entre los suelos enfatizados a veces por diferentes matrices y cromatismo del sustrato, depresiones, plataformas horizontalizadas y muretes artificiales.

Los conjuntos se suelen localizar al abrigo de nichos curvos más o menos amplios descritos por las paredes de la cueva o por grandes bloques y lajas desprendidos, siendo lo más habitual que tengan tres elementos verticales de delimitación, sobre todo en el caso de las plataformas cuyo acceso se realiza desde un desnivel, o por un estrechamiento más o menos angosto a manera de corredor, cuando no ocupando auténticos camarines aislados que incluso estuvieron en su momento clausurados por lajas. Los techos son los naturales de la cavidad, si bien la tendencia es que los conjuntos se localicen en sectores que, además de cumplir simultáneamente algunas de las características descritas, presenten un nivel relativamente bajo o bien grandes bloques formen viseras sobre los inhumados, morfología que recuerda a la del refugio exterior que como ya vimos es de donde proceden los restos de uno de los conjuntos de las "Galerías Altas". Finalmente, el acceso a la cueva estuvo probablemente clausurado mediante un sistema adintelado de gruesas lajas de las que aún se conserva en posición original la más meridional.

Por lo tanto, la selección y el acondicionamiento de determinadas zonas hace referencia a unos rituales funerarios cuya escenificación puede ser calificada de "megalítica" en el sentido ideológico de práctica social en relación con los ancestros y no meramente de una arquitectura, acordes con unas creencias por lo demás comunes o compartidas con otras sociedades contemporáneas.

En lo que se refiere a otros aspectos sociales, la inclusión de múltiples sujetos de distintas edades y sexos en un mismo ambiente funerario reforzaría la aparente idea de igualdad entre individuos ante la ausencia de distinciones en el tratamiento de los

difuntos, observación indudablemente discutible y sin duda algo simplista, pues desigualdades en función de la edad y el sexo se producen en todas las sociedades humanas incluso en las de menor escala y más simples de base familiar. Por otro lado, no cabe esperar que conjuntos funerarios de estas características reflejen estadísticamente la composición de la pirámide demográfica de una población concreta.

En nuestro caso, los individuos adultos son los mejor representados, pues ocupan dos terceras partes del total de la muestra. La escasez de individuos inmaduros induce a pensar en una preferencia por la inhumación de personas adultas, dotadas de un papel social ya plenamente desarrollado en la comunidad, sobre todo considerando la importante mortalidad perinatal e infantil existente entre las primeras comunidades campesinas. En lo relativo al sexo, observamos que existe un sesgo significativo en cuanto a la menor representación de individuos femeninos a favor de los varones del orden de dos a uno. Si bien este sesgo podría tener al menos parcialmente alguna base social, su valoración resulta bastante complicada si tenemos en cuenta que los adultos en los que la determinación sexual no ha sido posible duplican en número a los femeninos, y ello en un contexto en el que algo más de la mitad de la muestra carece de diagnóstico si incluimos en el cómputo a los inmaduros. Por lo tanto, debemos ser cautelosos a este respecto, pues el elevado índice de indeterminados podría enmascarar una mayor representación de mujeres, debido a factores como la recuperación diferencial de porciones esqueléticas diagnósticas -coxales-, unido a un escaso dimorfismo sexual en cuanto a la robustez general del cráneo.

El estudio antropológico nos ha permitido detectar igualmente algunas variaciones morfológicas que, por estar determinadas genéticamente, proporcionan indicios respecto a la existencia de parentesco biológico entre individuos concretos. Entre estos caracteres discretos evidentes destaca la repetición de malposiciones en piezas dentarias concretas como es el caso de la rotación de 90° en sentido dextrógiro del segundo premolar de la mandíbula derecha de dos individuos adultos diferentes, el 55-81, femenino joven y el 243, en el Conjunto 1. En este mismo conjunto otro individuo (53) presenta una rotación de alrededor de 45° del primer premolar superior derecho en sentido dextrógiro, variante que volvemos a encontrar en la misma pieza dentaria del individuo masculino 460 del Conjunto 4, solo que en este caso se trata del Pm1 superior izquierdo rotado unos 50° si bien igualmente en sentido dextrógiro.

Otra variante morfológica discreta susceptible de indicar proximidad genética es la asimetría detectada en el tamaño y forma de los forámenes yugulares en un total de cuatro cráneos, dos correspondientes al Conjunto 1 (el 3-52 y el 54) y otros dos del Conjunto 3 (129 y 143), cuya idéntica morfología consiste en que el foramen derecho es de forma más redondeada y de un tamaño significativamente más grande que el izquierdo.

Tampoco deja de ser significativa la alta incidencia de agenesia del M3 sobre todo en lo que respecta al Conjunto 1, con algún otro caso aislado en el Conjunto 11, especialmente cuando se trata de un rasgo que afecta a individuos como 55-81 y 243 que, como ya hemos visto, comparten otras variantes discretas con fuerte determinismo genético.

En definitiva, consideradas conjuntamente como indicadores genéticos, todas estas variantes morfológicas de escasa frecuencia permiten defender la hipótesis de que los individuos que las presentan de manera combinada compartieron relaciones genealógicas o de estrecho parentesco con una alta probabilidad.

En el caso de las "Galerías Altas" podemos citar a este respecto la presencia de perforación olecraneana en sendos húmeros izquierdos correspondientes a los dos individuos adultos, uno masculino y otro femenino, del Conjunto 14, si bien la etiología de este rasgo es incierta pues además de hereditarios puede deberse a factres congénitos, del desarrollo o mecánicos.

En cuanto a la localización topográfica dentro de la cueva y la incidencia de estos indicadores por Conjuntos, observamos que las variaciones morfológicas comentadas se concentran en la "Sala de los Muertos" poniendo en relación a un total de ocho individuos depositados en los Conjuntos 1, 3 y 4, siendo el Conjunto 1 el que presenta un mayor número de asociaciones repetitivas y/o combinadas de rasgos, que significativamente están presentes en la totalidad de los cinco adultos sobre el total de los ocho inhumados en ese espacio.

Esto nos permite abrir un debate relativo a la gestión intracomunitaria de los espacios sepulcrales, tanteando hipotéticamente la posibilidad de que existan salas cuyo acceso

estuviese restringido a determinados grupos de linaje, o incluso sectores específicamente destinados al uso funerario privativo de familias concretas, es decir, espacios segregados como los que hemos documentado, dentro de un contexto social en el que una misma cavidad es compartida por todo el grupo político o, indiferentemente, al menos por un segmento concreto del mismo. En cualquier caso, esta y otras posibilidades deberán ser contrastadas con los análisis de ADN actualmente en curso.

Los primeros resultados de estos análisis indican que si bien los primeros agricultores andaluces mostraban niveles notablemente bajos de diversidad genética, como es el caso del individuo inhumado en la Cueva de los Murciélagos de Zuheros, de manera que la primera oleada de migración oriental que se estableció en la Península a comienzos del neolítico debió ser relativamente pequeña, sin embargo, tras un período inicial de baja diversidad, las poblaciones recién llegadas crecieron en tamaño y acabaron mezclándose con los cazadores-recolectores locales, aumentando rápidamente la diversidad genética en períodos posteriores, como evidencia el ADN obtenido de la inhumación de la Cueva de los Cuarenta (Valdiosera *et al* 2018).

De entre los datos obtenidos a partir del estudio de los restos óseos humanos referidos a edades, sexo y patologías, queremos resaltar en este apartado la existencia de indiscutibles pruebas de intervenciones deliberadas y en vida sobre la bóveda craneana (Lám. VII). Las evidencias de trepanación craneal en la Península constituyen un hecho probado, habiendo sido estudiado extensamente. En nuestro caso, los ejemplos de la Cueva de los Cuarenta constituyen un contexto excepcional, al constituir uno de los pocos casos reconocidos en el Sur de Iberia en tiempos recientes. Uno de los casos más evidentes detectados en la Cueva de los Cuarenta, correspondiente a un individuo adulto femenino representado por el cráneo 469 del Conjunto 12, choca con lo que viene siendo habitual en la prehistoria reciente ibérica, donde este tipo de lesiones parecen predominar en individuos masculinos (Campillo 2007).

Si bien existen casos de trepanaciones craneales reconocidas en la Península desde el Mesolítico, caso del yacimiento de Muge en Portugal, este fenómeno se vincula sobre todo al Neolítico y a la Edad del Cobre, observándose un aumento indiscutible de los casos sobre todo a partir de mediados del IV milenio ANE, coincidiendo plenamente con las dataciones obtenidas en nuestra cavidad sepulcral.

En cuanto al lugar de asentamiento utilizado por este grupo, cabría situarlo en áreas de mayor bondad ecológica, dadas las bases económicas agropecuarias de estas sociedades. En contraste con el ambiente abrupto en el que se enclava este yacimiento, dispuesto en un escarpe próximo a los 50 grados, al pie de esta loma se divisa la cercana presencia de terrenos de óptima productividad agrícola, asociados a la depresión interna de Lagunillas, donde como el topónimo indica hasta la actualidad persisten estacionalmente algunas lagunas endorreicas.

De hecho conocemos un posible lugar de hábitat, situado a menos de 1,5 kilómetros al este, junto al cauce del arroyo Cañatienda y orientado al sur, dominando la amplia planicie del Llano de las Lagunillas, circundado de arroyos y cursos de agua. Procedentes de este enclave se conservan en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba algunos fragmentos de cerámica a mano, un fragmento de elemento pulimentado, así como algunos ejemplos de segmentos de láminas prismáticas de sílex, en algún caso con lustre resultado con probabilidad de su uso sobre materias vegetales no leñosas, todo ello tecnológica y tipológicamente concordante con una ocupación de entre mediados del IV y la primera mitad del III milenio ANE. La ausencia de prospecciones sistemáticas en esta zona impide de momento conocer otros posibles poblados contemporáneos a esta cueva sepulcral, excepción hecha de la ocupación estacional de la Cueva del Sello, por lo que esta opción es, hoy por hoy, la más probable.

Para terminar, y aún considerando que la inhumación en cuevas es de sobra conocida en la Prehistoria Reciente peninsular, la Cueva de los Cuarenta se prefigura sin embargo, como uno de los yacimientos fundamentales y más completos para comprender el fenómeno, que tiene en el macizo subbético cordobés uno de los sectores con un mayor número de localizaciones (Bretones 2008). Se conocen para este territorio deposiciones funerarias en cavidades cársticas desde el Neolítico Inicial, si bien será partir de la segunda mitad del IV milenio ANE y a lo largo de la llamada Edad del Cobre, cuando los ejemplos de inhumación colectiva en cavidades naturales se hacen aún más abundantes, creciendo igualmente en cuanto a número de individuos. En el sur de Iberia, se pone de manifiesto la magnitud de un fenómeno que sólo a partir de técnicas de excavación depuradas, un concienzudo estudio antropológico, protocolos precisos de datación radiocarbónica y más recientemente

con el concurso de técnicas de secuenciación de ADN antiguo, podremos alcanzar a comprender, si quiera parcialmente, en toda su magnitud.

### **Bibliografía:**

CAMPILLO, D. (2007): *La trepanación prehistórica*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.

BRETONES GARCÍA, M<sup>a</sup>.D. (2008): *Cuevas sepulcrales durante la Prehistoria Reciente en el Subbético Cordobés*, DEA, Universidad de Córdoba. Inédito.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M.J. (1997): *Cerámicas neolíticas de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba). Una aproximación a la caracterización de cerámicas prehistóricas*. Universidad de Córdoba. Córdoba.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R.M. (2013): *El IV milenio ANE en el Guadalquivir Medio. Intensificación agrícola y fragua de la comunidad doméstica aldeana*, BAR International Series 2563, Oxford.

MORGADO, A.; LOZANO, J.A. y PELEGRIN, J. (2011): "Las explotaciones prehistóricas del sílex de la Formación Milanos (Granada, España)", *Menga*, 02, pp. 135-155 y 261-269 (inglés).

MORGADO, A. y PELEGRIN, J. (2012): "Origin and Development of Blade Pressure Production at the South of the Iberian Peninsula (ca. VIth-IIIrd Millennium BC)", en Desrosiers, P.M. (ed.), *The Emergence of Pressure Blade Making. From Origin to Modern Experimentation*, Springer, New York, pp. 219-235.

MURILLO-BARROSO, M.; MARTÍNEZ-SÁNCHEZ, R.M. Y VERA-RODRÍGUEZ, J.C. (2018): "El ámbar de la Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba, Córdoba)". *Trabajos de Prehistoria*, 78-2

VALDIOSERA, C.; GÜNTHER, T.; VERA, J.C.; UREÑA, I.; IRIARTE, E.; RODRÍGUEZ, R.; SIMÕES, L.G.; MARTÍNEZ, R.M.; SVENSSON, E.M.;



MALMSTRÖM, H.; RODRÍGUEZ, L.; BERMÚDEZ DE CASTRO; J.-M.; CARBONELL, E.; ALDAY, A.; HERNÁNDEZ, J.A.; GÖTHERSTRÖM, A.; CARRETERO, J.-M.; ARSUAGA, J.L.; SMITH, C.I., y JAKOBSSON, M. (2018): "Four millennia of Iberian biomolecular prehistory illustrate the impact of prehistoric migrations at the far end of Eurasia", *Proceedings of the National Academy of Sciences* 115 (13): 3428-3433. <https://doi.org/10.1073/pnas.1717762115>

VERA RODRÍGUEZ, J.C. (Coord.) (2014): "Dossier. La Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Avance de los resultados de la Intervención Arqueológica de 2007". *Antiquitas*, 26: 71-133.

VERA RODRÍGUEZ, J.C.; CASAS FLORES, M.J.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R.M.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M.J.; BRETONES GARCÍA, M.D.; MORGADO RODRÍGUEZ, A. Y LOZANO RODRÍGUEZ, J.A. (2014): "Los contextos sepulcrales de la Cueva de los Cuarenta. Arqueología de los gestos funerarios durante la segunda mitad del IV milenio BC en el subbético cordobés". En J.C. Vera Rodríguez (Coord.): Dossier. La Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Avance de los resultados de la Intervención Arqueológica de 2007. *Antiquitas* 26: 81-122.

VERA RODRÍGUEZ, J.C. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M.J. (2012): "El contexto social de la producción y circulación de cerámicas y elementos de adorno en el Neolítico Antiguo del sur de Córdoba", *Actes Congrès Internacional Xarxes al Neolític* (Gavá, 2011). *Rubricatum*, 5, pp. 273-280.

CARMONA ÁVILA, R. (2014): "Cueva de los Cuarenta, Cizalla numismática: La evidencia de falsificación de moneda (siglo XVII)". En J.C. Vera Rodríguez (Coord.): Dossier. La Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Avance de los resultados de la Intervención Arqueológica de 2007. *Antiquitas* 26: 122-130.

VERA RODRÍGUEZ, J.C. (1999): "Algunos aspectos tecno-tipológicos y morfo-funcionales de industrias líticas talladas del Neolítico Andaluz", *Actas XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena, 1997), Vol. 2, *El mundo indígena del Neolítico al Bronce*, pp. 37-42.

## FIGURAS Y LÁMINAS

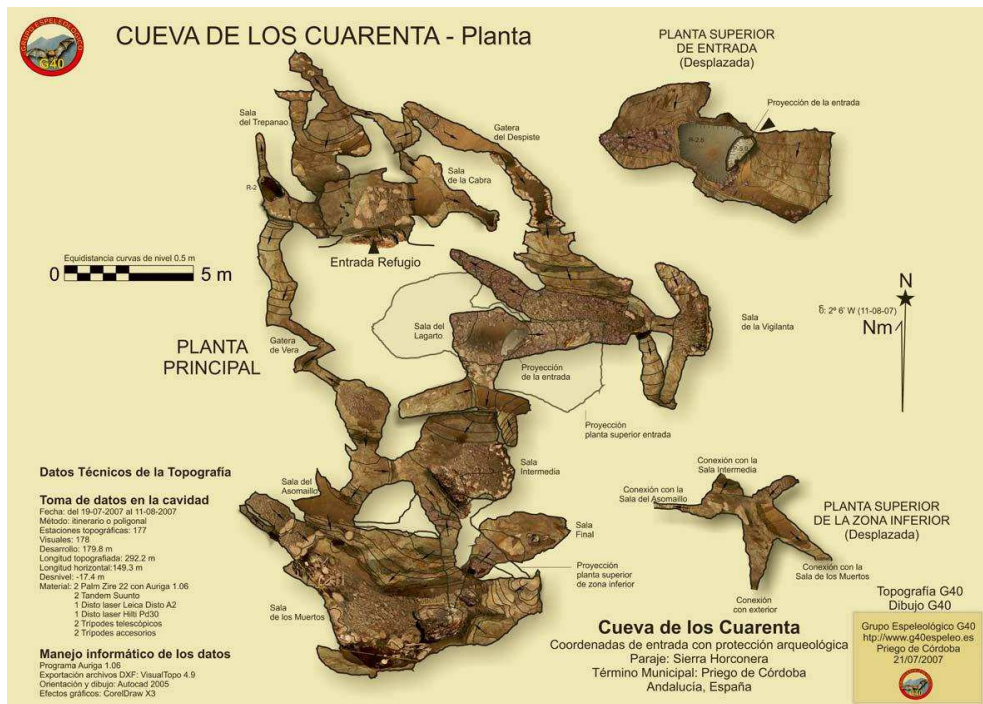


Figura 1. Topografía general en planta de la Cueva de los Cuarenta.

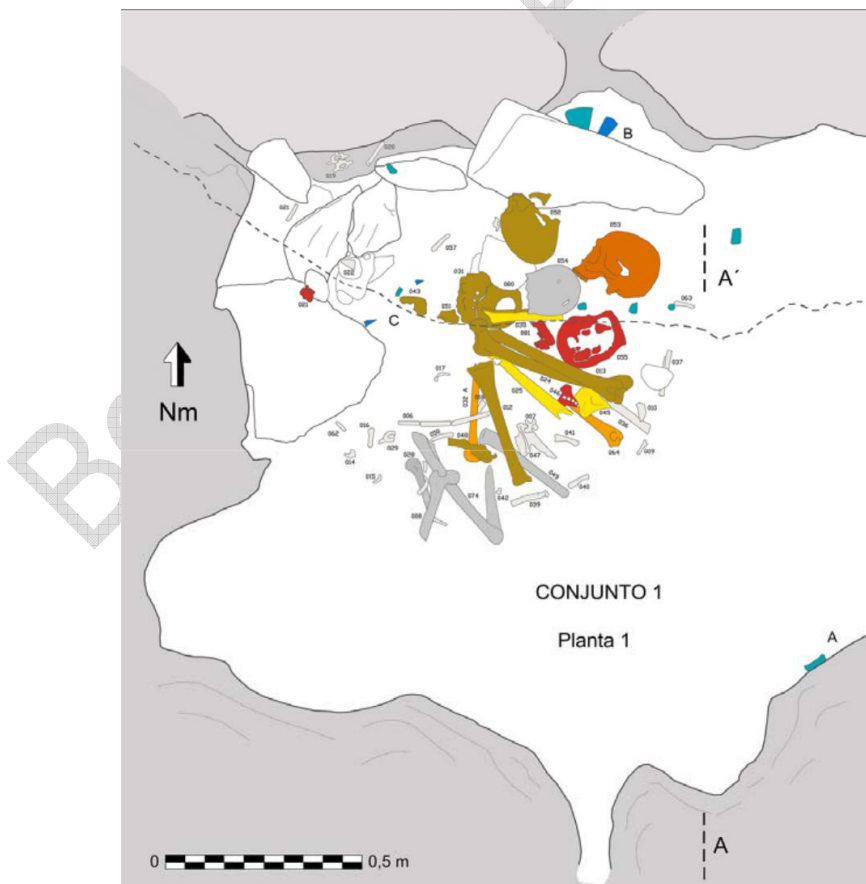


Figura 2. Planta del denominado Conjunto 1 (Nido de Cráneos). El color marca las asociaciones por individuo asignado.



Lámina I. Vista del Conjunto 1.



Lámina II. Vista del Conjunto 2 (Talud Negro).



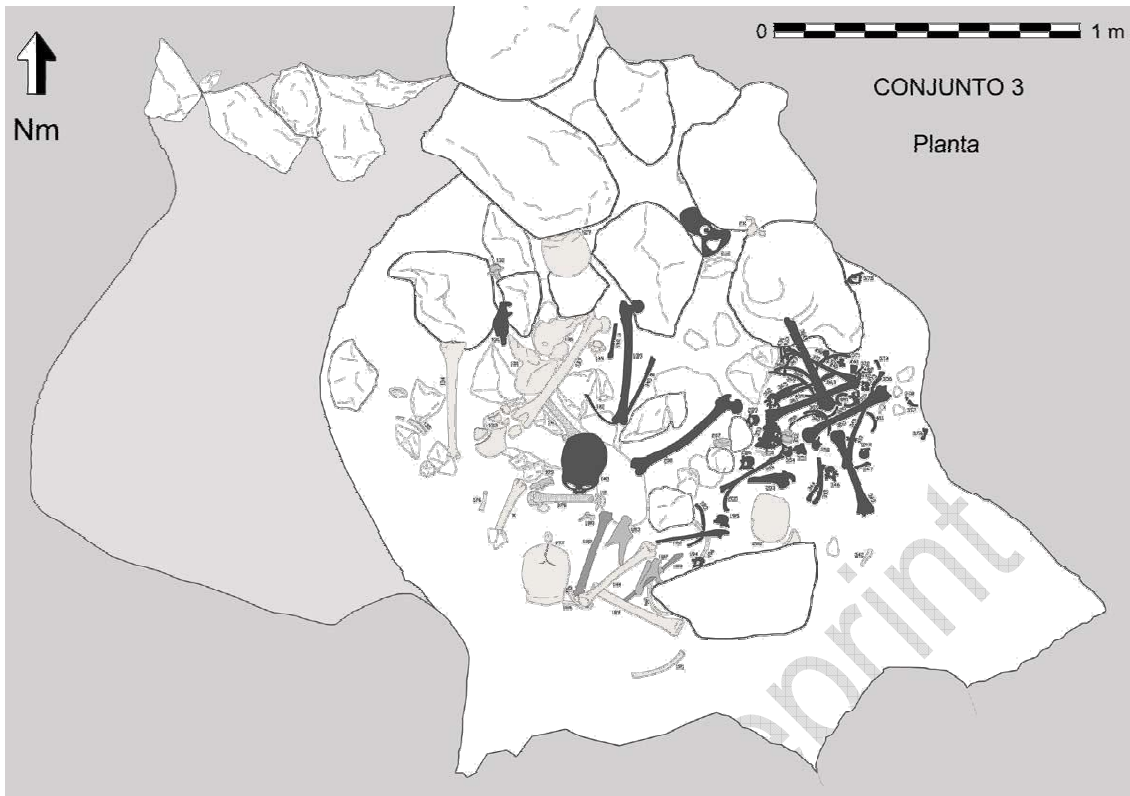


Figura 3. Planta del denominado Conjunto 3 (Piedras Blancas). Los tonos grises marcan las asociaciones por individuo asignado.



Lámina IV. Vista del Conjunto 12

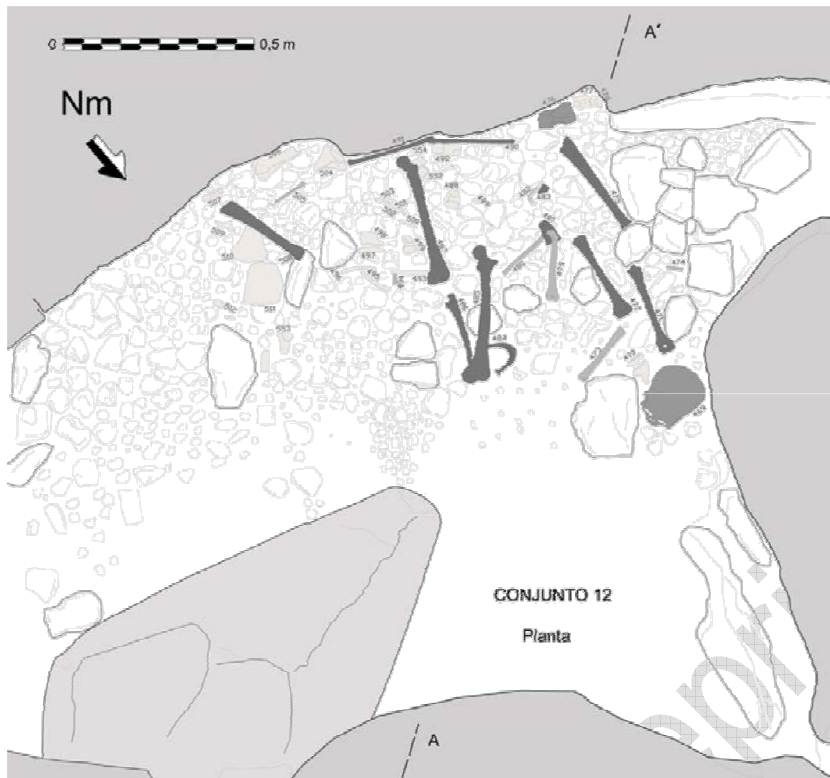


Figura 4. Planta del Conjunto 12 (La Vigilanta). Los tonos grises marcan las asociaciones por individuo asignado.

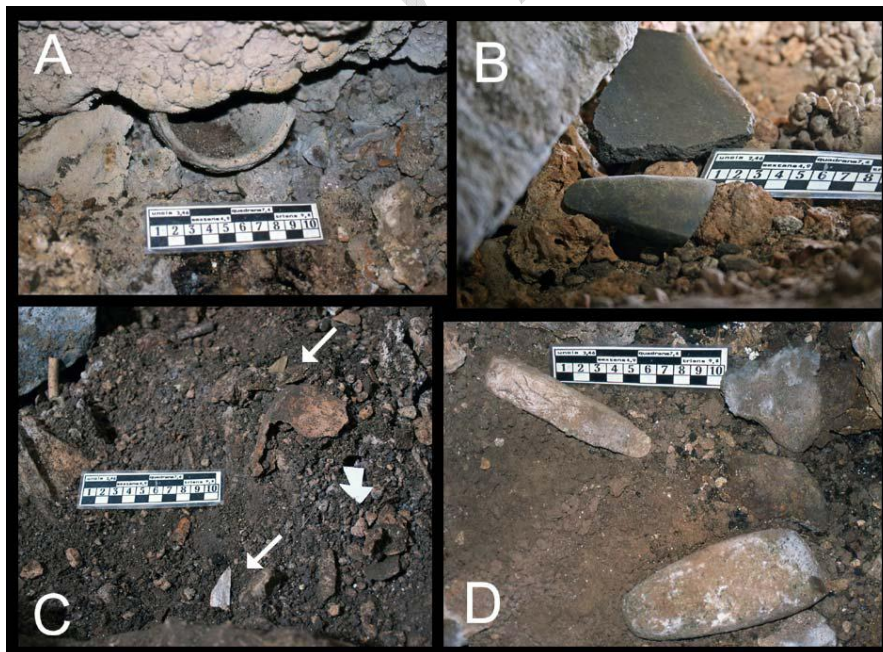


Lámina V. Diferentes restos artefactuales recuperados en el Conjunto 1. A, fragmento de cuenco; B, restos cerámicos y azuela pulimentada; C, puntas de proyectil geométricas; D, núcleo de láminas (uso ulterior como bujarda) y hacha pulimentada en ofita.

CONTEXTO	N.R.	N.M.I.	ADULTOS			SUBADULTOS			INFANTILES		
				M	F	I		M		F	I
CONJUNTO 1	218	8	5	3	1	1	1			1	2
CONJUNTO 2	9	2	2	2							
CONJUNTO 3	137	6	5	2	1	2	1			1	
CONJUNTO 4	7	1	1	1							
CONJUNTO 5	2	1	1			1					
CONJUNTO 6	5	3	2	1		1					1
CONJUNTO 7	6	2	1	1			1			1	
CONJUNTO 8	1	1	1			1					
CONJUNTO 9	1	1	1			1					
CONJUNTO 10	4	3	1			1	2		1	1	
CONJUNTO 11	20	2	1	1							1
CONJUNTO 12	68	4	3		1	2					1
CONJUNTO 13	26	2	2	1	1						
CONJUNTO 14	47	5	2	1	1		1			1	2
<b>TOTALES</b>	<b>551</b>	<b>41</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

Tabla 1. Cuadro resumen de individuos, edades y sexos por conjuntos (N.R.: Número de Restos; N.M.I.: Número Mínimo de Individuos; M: Masculino, F: Femenino, I: Indeterminado).





Lámina VI. Cuenta de ámbar procedente del Conjunto 1.

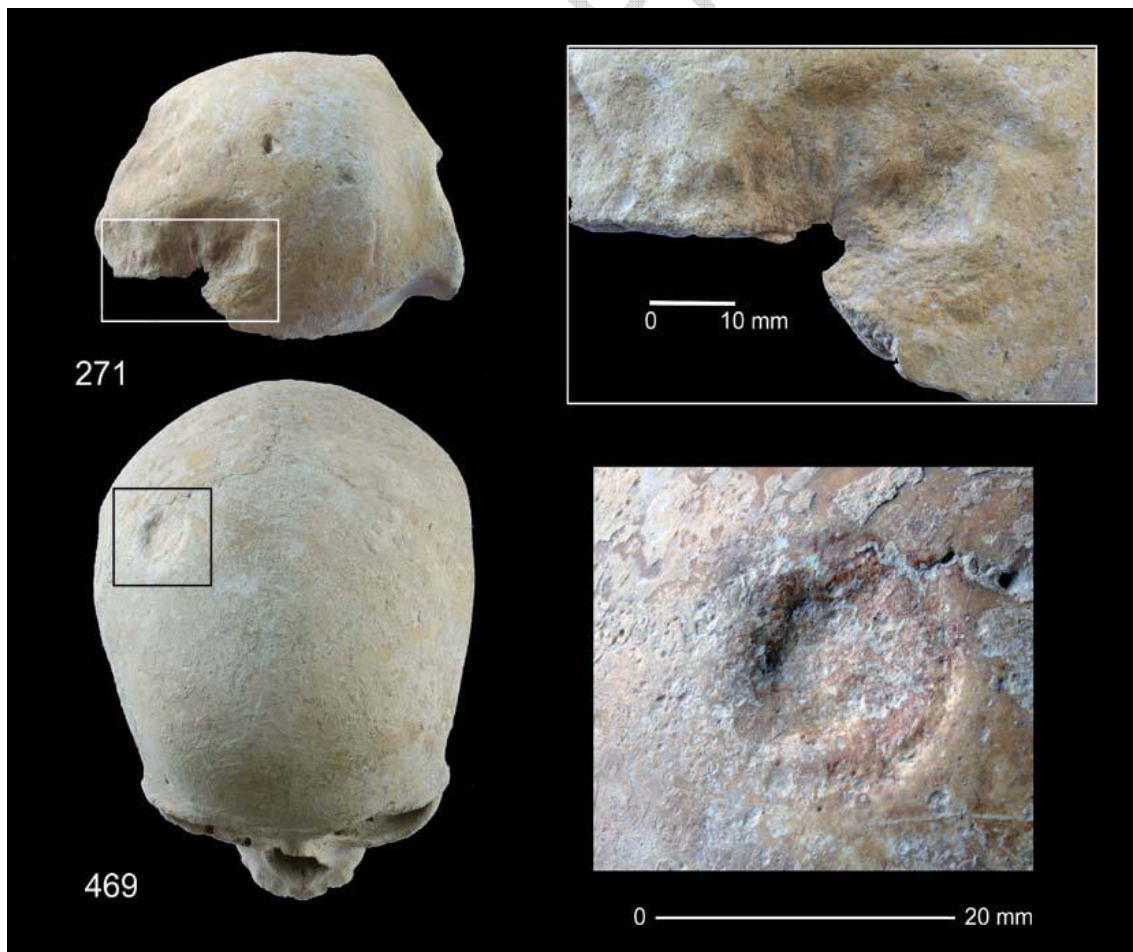


Lámina VII. Ejemplos de intervenciones o traumas craneales con supervivencia. Conjuntos 10 y 12.